

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
 Por un año. 14 id.
 id. fuera. 16 id.
 id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preclas convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Telf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

VINOS DE FRANCO

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse al apoderado administrador en esta provincia del señor Conde de Francos.

— San Justo, 56, Salamanca —

J. LEÓN ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales á cuantos de él confíen.

DR. RIESCO, I.º, (antes TORO).

CONSUMATUM

El conocido comerciante D. Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la Liquidación á su antiguo comercio, Plaza Mayor, núm. 18. D. Luis Valls, tan conocido del público salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir bonitas bajillas, cristal, juguetería é infinidad de caprichos para regalos de boda.

Precios económicos.

ANUNCIO

Hacen falta aprendices para la litografía artística de A. Pinto, Arroyo del Carmen, 12.

Sigue trabajando La Librería Religiosa las Imágenes en madera y cartón-madera á precios sumamente baratos dada la perfecta ejecución de ellas; y para convencerse de ello antes de comprometerse con otra casa, pidan datos y precios que se facilitarán gratis á quien los pida.

También es corresponsal de la casa de Meneses y de la Metalúrgica de Santander, los precios son los de fábrica, y vende á los precios que tienen en los catálogos de las citadas casas, sin aumentar nada, pues sólo trabaja con la comisión que dan á los corresponsales.

Gran surtido en breviaros, diurnos, misales, oleografías, molduras, cera, incienso, cruces, rosarios. Libros de propaganda y suscripciones.

Antonio García, Rua, número 32, Salamanca. 5-25

DEL DIA

Dos cosas van preocupando grandemente al público pagano; la sequía de las tierras y la lluvia de proyectos económicos del Ministro de Hacienda.

La decaída humanidad apenas fija la atención y esgrime las fuerzas en más excelso empleo que en la conquista del pan de cada día.

Clava la vista en lo alto para divisar gotas de lluvia que fecunden el suelo, y escudriña las honduras de la tierra con el único objeto de extraerle la sustancia.

¡Miserable ocupación! Y si al fin supiéramos vencer nuestra pereza, la tierra española, fecunda y hermosa, alimentaría pródigamente á nuestro pueblo.

Pero no es así; descúbrese una mina, ha de abrirse un canal, trátase de explotar la energía natural para esta ó la otra industria, y al momento se constituye en maestro, llamado por nosotros, un rígido inglés, ó un monsieur famélico, y aquí sólo quedan brazos para cultivar el campo como lo cultivaron los romanos, y sólo restan alientos para quejarnos de todo.

Jovellanos en su famoso discurso, al inaugurar el Instituto asturiano, llamaba al pueblo diciéndole: «Tú, pueblo laborioso, mientras tanto que continúas tus inocentes fatigas en beneficio de todos los órdenes del Estado, envía tus hijos á educarse.

Aprenderá á penetrar los senos de la tierra, y á sacar de sus íntimas entrañas los bienes que la Providencia depositó en ellas para tu alivio; esos bienes negados á la pereza y al indolente orgullo, y sólo reservados al ingenio y á la aplicación laboriosa. Envíala, instruyela y así recobrarás la consideración que te rinden ya todas las almas buenas y sensibles.»

El pueblo, que sabe menos cada día, contestará con muy pocas palabras á Jovellanos, pero con un argu-

mento tan grosero como concluyente: —¿Quiere usted que nos instruyamos? De buena gana, pero ¿por qué cuesta dinero la instrucción?

El Ministro de Hacienda es el hombre del día; haciendo competencia á la deseada lluvia en esto de atraer las miradas del público pagano.

¿Nos esperan más sellos todavía? ¿Como no los pongamos en las narices!

M.

LOS PATRONATOS OBREROS Y LA CUESTIÓN SOCIAL

(Conclusión)

III

INSTITUCIÓN DE PATRONATOS

Á la sociedad moderna en general, se le ha inoculado un virus, un principio material únicamente; y por lo mismo, entretenida en triviales goces materiales, no ha tenido ni tiempo para elevar su entendimiento y dedicar su preferente atención á los goces morales ó espirituales, y por ello ha crecido únicamente en ella el sólo que le preocupa, salvadas honrosas excepciones.

A favor de este materialismo, los que debieron tomar tan fecundas iniciativas no se han ocupado ni preocupado en el establecimiento de Patronatos en favor del obrero, en los cuales pudiesen de una manera adecuada, humanamente hablando, fundirse las ideas entre patronos y obreros, á la par que ayudar los más fuertes á los más débiles, con el fin de mancomunarse ambos intereses y con ello poner en práctica, lo que viene indicado también y de una manera brillante y acabada, en la Enciclica sobre la cuestión social de nuestro S. S. Padre León XIII. El bien no falta; pero sí el valor de las convicciones personales, lo que ha dado pocos inclinados á hacer algo en favor de los peor tratados por la fortuna.

No se tiene presente lo que decía muy bien en una de sus Revistas un celebrado Doctor, «que si el alhago junta y la tirantez separa, no sólo comprometen su actual situación sino que son responsables ante Dios y ante los hombres del daño que resulta para los demás, hoy y en el porvenir.»

¿Qué diríamos nosotros, católicos y en consecuencia amantes de la doctrina de Cristo, de aquellos que re-

cibiendo de Dios todos los bienes y todas las gracias, no sólo no levantan los ojos al Cielo, dando gracias al Señor, por tantos beneficios, si que también olvidando su doctrina, dejásemos en justa, justísima compensación, de ayudar y socorrer moral y materialmente, á nuestro prójimo y muy particularmente á aquellos con los cuales se nos ha proporcionado el logro de nuestros deseos? Diríaisles á los tales: que son unos hijos ingratos, habiendo en cuenta que los que poseen bienes de fortuna son meramente administrados de tales bienes, y que, según el uso que de los mismos hubiesen hecho, se les dará la recompensa.

Urge aplicar este remedio para cicatrizar la herida y ahogar con ello las manifestaciones que á la superficie van saliendo de algún tiempo á esta parte en el cuerpo social.

En esta creencia, no dejamos de alzar muy pronto la bandera de la institución de Patronato en las poblaciones obreras, agrupando y confundiendo en uno solo los intereses de amos y trabajadores.

Hasta el presente, en realidad de verdad, no hemos sabido ó no hemos querido dar en la manera de implantar en los grandes centros de producción, los Patronatos en que cristiana y de corosamente se prestasen auxilios morales y materiales á las necesitadas masas jornaleras con las cuales se manipula; hoy, que por efecto de la gran crisis por que atraviesa nuestra desdichada Patria, que con la pérdida de todas sus colonias perderá también sus mercados protegidos (toda vez que se les considera casi nacionales) y que desgraciadamente serán los obreros quienes en primer término tocarán las terribles consecuencias de tanto desastre; hoy, volvemos á repetirlo, es cuando de nuevo nos atrevemos á dar la voz de alerta á las clases productoras en beneficio de sus propios capitales y de su propia tranquilidad, señalándoles la urgente, urgentísima necesidad de establecer Patronatos donde puedan, y en correlación, mancomunarse, así los intereses y deseos de los amos, como las inspiraciones é intereses de los obreros.

Las masas, por causa que no explicamos aquí, y tan sabiamente están expuestas por respetables dignidades eclesiásticas, viven actualmente sin fe religiosa; cegadas por fantásticas ilusiones, persiguen un ideal que no existe, para caer y al fin, en la más absurda de las negaciones, que es la anarquía. En este caso, ¿quiénes más indicados que sus propios

patronos para agruparlos y reunirlos en un centro común, predicándoles con el ejemplo, atendiendo cariñosamente sus quejas, y siendo á la vez pródigos en sus necesidades? Así es como se practican las saludables enseñanzas que emanan de lo Alto y se cumplen además los deberes del verdadero cristiano.

Así, pues, sintiendo, como todos sentimos, en las críticas circunstancias por que atravesamos, corrientes de regeneración, saturadas y sublimadas por uno de los más caros amores, cual es el de la patria ¿no sería posible agruparnos, así patronos como trabajadores, bajo la base del Patronato Obrero y formar potente núcleo, que anhelante del progreso moral y material de esta industriosa región, trabajara y procurara á la vez para que Cataluña obtuviera la tan deseada como beneficiosa descentralización administrativa, sabia y escrupulosamente regida? Ambas cosas se completan: protección del trabajador y defensa de nuestra producción amenazada.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE Madrid 4, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior.	63'60
Idem fin de mes.	63'65
Idem exterior.	70'20
Idem deuda amortizable.	72'85
5 por 100 de Aduanas.	94'50
Billetes hips. de Cuba, 1886.	66'15
Idem, id. de id., 1890.	57'10
Empréstito de Filipinas.	76'00
Acciones del Banco de España.	413'50
Idem de la C.ª A. de tabacos.	272'50
Paris á ocho días vista.	19'10
Cambios sobre Londres.	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	60'30

MENORATA.

NOTICIAS VARIAS

Según hemos leído en los periódicos de Zaragoza, ha sido reelegido senador del reino por la provincia eclesiástica de Zaragoza el Dr. D. Juan Soldevilla y Romero, dignísimo Obispo de Tarazona.

Las noticias de Bruselas referentes á las huelgas, son más satisfactorias.

En las cuencas de Mons y del Centro los obreros se muestran animados de espíritu pacífico.

te; aquí se acaba de barrer en este momento.

Conoció Lorenzo inmediatamente la equivocación, y que con la campanilla había dado margen á ella: se trató á sí mismo de bestia por haber pensado sólo en los estorbos que con aquella insignia podía evitar, sin hacerse cargo de los que podía acarrearle. En efecto, le hizo repetida y apresuradamente seña con la cabeza que había comprendido y que iba á obedecer; y al punto se quitó de su vista, retirándose á un lado entre las barracas.

Cuando le pareció haberse apartado lo bastante, trató de quitarse de encima la causa de aquel compromiso, y para hacer esta operación sin que nadie le viese, se metió entre dos barracas que estaban situadas de espaldas una á otra. Bajóse á desatar las cintas, y estando con la cabeza apoyada en la pared de paja de una de dichas barracas, llegó á sus oídos una voz... ¡Dios mío! ¿será posible? Puso toda su alma en el oído, suspendió el aliento. Sí, sí, es su propia voz... «¿Miedo de qué?» decía aquella voz suave. «¡Cuántas cosas hemos pasado peores que esta tormenta! Quien nos ha preservado hasta aquí, nos preservará también ahora.»

como mero espectador se hubiese hallado presente. Pero Lorenzo miraba, volvía á mirar, examinaba de fila en fila, de cara en cara, sin pasar una sola por alto; que la lentitud con que andaba la procesión le ofrecía bastante proporción para hacerlo. Pero por más que mirase, por más que pasase ligeramente la vista sobre las que venían detrás, no encontró sino caras desconocidas. Con los brazos caídos y la cabeza inclinada sobre el hombro derecho, siguió con los ojos aquella turba, mientras pasaban los hombres.

Fijó de nuevo la atención, y concibió nuevas esperanzas al ver venir después de estos algunos carros que traían á los convalecientes que aún no podían andar. Aquí las mujeres eran las últimas, y el tren venía tan despacio, que Lorenzo pudo cómodamente reconocerlas á todas sin que ninguna se escapase de su registro. Pero ¿qué? Examinó el primer carro, el segundo, el tercero, y así consecutivamente, y siempre con igual resultado hasta el último, detrás del cual sólo venía un capachino con aspecto serio y un bastón en la mano, como director del convoy. Este era el padre

FERRO SELTZ PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Folletos con certificaciones de eminencias médicas y químicas; se dan á quien los pida.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato
 Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 miato
 Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102
 Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.
 Sale para Astorga á las 10'20.

Tren correo núm. 101
 Llega de Astorga á las 4'23 tarde.
 Sale para Plasencia á las 5'03 id.

Tren miato
 Llega de Plasencia á las 9'45 noche.
 Sale para Astorga á las 10'10 noche.

Tren miato
 Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
 Sale para Plasencia á las 5,08 de la mañana.

Con rumbo á Singapoore ha salido del puerto de Aden, el vapor correo *Satrúst-gui*, de la Compañía Trasatlántica.

Ayer publicó la *Gaceta*, los reales decretos del Ministerio de Hacienda.

Ascendiendo en primer turno de antigüedad á D. José de la Concha Alcalde, jefe de Administración de cuarta clase del cuerpo de Abogados del Estado, hoy excedente, y en cuya situación continuará, á jefe de Administración de tercera clase del expresado cuerpo, en la vacante producida por la excedencia ilimitada concedida á D. Federico de Arriaga y del Arco, que la desempeñaba.

Idem en segundo turno de antigüedad á la plaza de jefe de Administración de tercera clase á D. Agustín Fernández Ramos, jefe de Administración de cuarta clase, que es del mismo cuerpo, que se halla en situación de excedente, y en la cual continuará. Idem en turno de elección á la plaza de jefe de Administración de tercera clase del cuerpo de Abogados del Estado á don José Ramón Martínez Agulló, que lo es de cuarta clase en el expresado cuerpo.

Dicen de Nueva York que han vuelto á romperse las hostilidades en Filipinas.

El general Ottis ha teleografiado al gobierno de Washington que la columna del general Lawton se ha apoderado de Balinay y otros pueblos después de una breve lucha en que resultaron varios americanos heridos.

Los despachos de Manila consignan que las negociaciones para la paz no adelantan un paso.

Los delegados filipinos conferenciaron ayer largamente con el general Ottis y después con la comisión americana.

Circula el rumor en Roma de que el Papa tiene el propósito de nombrar cardenal á uno de los obispos hispano-americanos. Será el primero de los prelados de la América latina á quien se confiera la púrpura cardenalicia.

No se conoce aún el nombre del futuro cardenal.

Según una versión será el arzobispo de Montevideo, Sr. Sole, y según otra un prelado mejicano.

Telegrafían de Strasburg que el emperador Guillermo y la emperatriz de Alemania han llegado ayer á la capital de Alsacia.

Durante el día visitaron diversos monumentos.

La comisión de monumentos de Cáceres solicita del gobierno, por mediación de la prensa, acuerde la traslación de los restos de Donoso Cortés, para que sean depositados en la iglesia del Instituto de esta capital, de cuyo establecimiento fué discípulo y maestro.

Han fallecido: En Ulella del Campo (Almería), D. Cristóbal Ramos Sánchez.

En Barcelona, las niñas María de Monserat Canals y María de las Mercedes Frandería y González, D. Antonio Bayés y Fuster, D. Agustín Samión Anglada, doña Lui-

sa Mallart Roquet, doña Isabel Córdoba, doña Pura Pagés de Arola, doña Eleuteria González y D. Juan Aróstegui.

En Vich, doña María de la Soledad Villarret de Arumí y D. José Torrez y Font.

En Hostalrich (Barcelona), doña Rosa Serra Campi.

En Bilbao, el niño Vicente Pedroño, doña Carmen López, D. Celestino Barrio, don Gabriel Marqués, doña Cipriana Ereseñaga y D. Manuel Ortiz.

En Castellón, D. Joaquín Vicent Fabregat.

En Culla (Castellón), la señora de Agut. En Monforte (Lugo), doña Casilda García Penas y Cea.

En Seoane de Allariz, el párroco don Bernardo Fernández y Suárez.

En Orense, la niña María Zoabel Ramón Fernández.

En la Coruña, D. Enrique Carro, Deuz y don Nicolás Vázquez Perillo.

Se ha verificado en Río Janeiro el solemne acto de la apertura del Congreso brasileño por el presidente de la República, señor Campos Salles.

Podemos adelantar una síntesis del mensaje presidencial.

Dice que reina completa tranquilidad en el interior y que son excelentes las relaciones de los Estados Unidos del Brasil con las demás potencias.

Se felicita de la presencia en Río Janeiro de varias escuadras extranjeras, particularmente de la portuguesa, cuando el actual presidente tomó posesión de su elevado cargo.

Enumera las reformas económicas que se juzgan más necesarias en las actuales circunstancias. Entre ellas hace especial mención de la referente á la disminución del papel moneda y del aumento de los fondos de garantía llevados á cabo por medio de la percepción en oro de los derechos de aduanas y con el aumento de los fondos de amortización.

Recomienda la adopción de eficaces economías para nivelar el presupuesto sin necesidad de exigir al país mayores tributos y nuevos empréstitos.

Se nos asegura que todas las afecciones del aparato digestivo por antiguas y rebeldes que sean y aunque se hayan resistido á otros tratamientos, se curan en breves días con **El Estómago Artificial**, con la particularidad de que la mejoría empieza ya desde las primeras tomas, por lo que recomendamos á nuestros lectores pacientes para que lo tomen.

REUMA.—No hay uno que se resista á las fricciones del **Bálsamo antireumático de Orive**. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito.—Salamanca; Farmacia de Pablo Beltrán de Heredia.

Mercados de cereales

Se sostienen con notable firmeza los precios en el mercado triguero, que más bien

se halla dispuesto al alza en las cotizaciones, á causa del estado poco satisfactorio que va ofreciendo la próxima cosecha.

En los mercados del litoral hay mucha paralización en los negocios por la escasez de demanda.

Precios que rigen en los centros productores de la Península.

En Medina del Campo se pagan los trigos á 45,50 reales las 94 libras.

En Rioseco á 45 reales igual cantidad.

En Peñaranda de Bracamonte, trigo candeal, á 43,50 reales fanega; común, á 43; centeno, á 28; cebada, á 18 y 20 reales fanega.

En Avila, trigo, á 45,50 reales fanega centeno, de 27,50 á 28; cebada, de 22,50 á 23 reales fanega.

En Ciudad-Rodrigo: trigo, á 45,25 reales fanega; centeno, á 28; cebada, á 20; avena, á 16.

En Burgos: trigo blaga, á 49 reales los 44 kilos, centeno, á 30 los 41 kilos; avena, á 16 los 26.

En Aranda de Duero: trigo mocho, á 44 y 45 reales las 94 libras; cebada, á 21; avena, á 16.

En Castrojeriz, á 44 reales las 92 libras de trigo.

En Salamanca: trigo candeal, á 45 reales fanega; centeno, á 28 reales las 90 libras.

En Zaragoza: trigo catalán, á 39 y 40 pesetas el cahiz de 179 litros; cebada, á 14 y 16 pesetas los 187 litros.

En León: trigo á 11 pesetas fanega; centeno, á 7'50; cebada á 5'25.

En Villada (León), á 10'25 pesetas fanega; centeno, á 7; cebada, á 6'50.

En Lugo: trigo, á 80 reales fanega; centeno, á 56; cebada, á 45.

En Santiago: trigo, á 4'62 el ferrado; centeno, á 3'25; avena, á 2'10.

En Jaen: trigo, á 14'25 pesetas fanega; garbanzos á 20 y 25 pesetas.

En Ubeda: trigo, á 14 pesetas fanega; cebada, á 5'25.

En Sevilla: trigo extremeño, á 17 y 18 pesetas fanega; ídem del país, á 14'25; cebada, á 4'75; avena á 3'25.

En Valencia: trigo de huerta, á 110 reales hectó litro; de la mancha; á 108; cebada á 24 reales.

En Barcelona la calma ha llegado á su más alto grado en las transacciones de trigos indígenas.

EL COLEGIO DE MEDICOS

JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno de este Colegio, en su reunión, del 14 del pasado, teniendo en cuenta la deuda de gratitud que la clase médica de nuestra provincia tiene contraída con la colonia médica salmantina que ejerce nuestro noble ministerio en la capital de España, y á que es acreedora por agasajar espléndidamente, cual lo hizo, á la representación que esta provincia envió á los Congresos de Higiene y Cirugía celebrados en Madrid, este mismo mes del año anterior, y conociendo el solemne compro-

miso contraído por los festejados, de invitar á los anfitriones á una fiesta idéntica, que en la capital de la provincia habría de tener lugar, como prueba del grande aprecio en que se tienen todos los brillantes méritos contraídos por los hijos de Salamanca en el ejercicio profesional Médico-madrileño, así como lo no menos estimables de paisanos dignísimos, y amantes hijos de nuestra provincia en la que vieran la primera luz; aun cuando la Junta, como tal entidad no pudiera haber contraído ningún compromiso por no existir entonces organizada cual hoy lo está la colectividad médica, cree, y así lo estima, es ineludible deber suyo hacerse solidaria del compromiso adquirido por los Médicos que, de la provincia, concurren á tales certámenes del saber Médico, y para poder llevar á feliz término la idea de festejar con un banquete á mencionada colonia Médico-salmantina de la Corte, acordó publicar este acuerdo, á fin de que, conocido por todos los Médicos residentes en la provincia, puedan adherirse al pensamiento, haciendo figurar su nombre en la lista de suscripción abierta con tal objeto, para una vez reunido un buen número de subscriptores, poder acordar la fecha en que haya de tener lugar fiesta tan íntima, de afectos de compañerismo que nos ligan á nuestros queridos paisanos los Médicos madrileños antes referidos.

Así, pues, la Junta de Gobierno de este Colegio, ruega encarecidamente á todos sus compañeros colegiados y no colegiados que se hallen dispuestos á devolver á los médicos de la colonia salmantina de Madrid, la manifestación del común aprecio, se apresuren á enviar su adhesión al pensamiento, engrosando la lista de suscripción, para lo cual se dirigirán á la Secretaría del Colegio, Prior 18, donde se recibirán las adhesiones durante todo este mes y el próximo de Mayo.

En mencionado día 14, la Junta de Gobierno acordó también que se constituyan las comisiones directivas de partido inmediatamente que este número del *Boletín* llegue á manos de los Colegiados, para lo cual el de mayor edad de los nombrados en cada partido, convocará á los restantes, para que elijan el que haya de ejercer las funciones de Presidente, pues que será secretario de ellas el más joven de los elegidos, según dispone el Reglamento interior; debiendo comunicar á la Junta de Gobierno el resultado de la elección.

Por último, como obren ya en poder del Sr. Tesorero del Colegio los sellos de certificaciones que, con arreglo al Real Decreto de 12 de Abril de 1898 tienen que llevar adheridas todas las que expidan los médicos de la provincia, que no sean de defunción ni para pobres de solemnidad, si han de tener validez legal; acordó esta Junta que desde el 15 del mes de Mayo próximo todas las certificaciones que se expidan, tendrán que llevar el sello de tres pesetas, pues de lo contrario no podrán ser válidas.

Se extenderán los sellos, interin el Colegio tiene su local propio, en la portería del domicilio del Sr. Tesorero, calle de Espoz y Mina, núm. 14.

Necesitando normalizar la situación económica del Colegio, se previene por aviso á todos los señores Colegiados que urge abonen al Sr. Tesorero la cuota semestral que, como saben, es la de cuatro pesetas, correspondiente al primer semestre del corriente año; así como aquellos que aún no han abonado la cuota de incorporación, se sirvan apresurarse á hacerlo, para lo cual recogerán su título en el domicilio del Sr. Tesorero, Espoz y Mina, núm. 14, principal, debiendo advertir á todos, que esta junta precisa recaudar fondos con que poder satisfacer sus compromisos.

P. A. DE LA J. DE G.

El Secretario,

Celestino M. de Argenta,

(Del *Boletín del Colegio*, correspondiente al 15 de Abril.)

EL MERCADO DE BARCELONA

La semana última

Ha transcurrido la semana sin incidentes dignos de especial mención; los compradores, retraídos por lo que á los trigos se refiere, en espera de que los precios desciendan. Los tenedores mantienen los precios con bastante firmeza.

El mercado cierra á los precios siguientes:

Trigos.—Candeal Castilla, los 100 kilos, de 30'90 á 31'86 pesetas; Sigüenza, de 29'75 á 30.

Centeno.—De Castilla, de 20'75 á 21'50; Nicolaieff, de 28 á 28'50; Australia, de 30'45 á 30'68; Duro Berdiaska á 31'13 pesetas los 100 kilos.

Harinas.—Cotizanse: 1.ª Extra, blanca, de 39'66 á 40'86 pesetas los 100 kilos; 1.ª superfinca blanca, de 37'86 á 38'46; 1.ª número 2, de 36'05 á 37'25; primera número 3, de 34'25 á 35'45; 1.ª número 4, de 28'84 á 31'25; 2.ª superfinca, blanca, de 21'63 á 00'00; 3.ª id. id., de 18'02 á 00'00; cuarta id. id., de 13'82 á 14'42; 1.ª extra fuerza, de 40'86 á 42'06; 1.ª superfinca ídem de 39'06 á 40'26; 1.ª núm. 2 id., de 37'86 á 39'06; 1.ª núm. 3 id., de 38'46 á 40'26; prime a núm. 4 id., de 29'44 á 30'64; 2.ª superfinca id., de 19'23 á 21'03; 3.ª id. id., de 16'62 á 16'82; 4.ª id. id., de 12'62 á 14'42.

Algodones.—Nueva Orleans, fair, de 65'00 á 66'00; ídem midd. fair, de 63'50 á 64'50; ídem fully good m., de 60'00 á 62'00; ídem good midd., de 59'00 á 60'00; id. fully midd., de 56'00 á 57'00; Charleston, fair, de 65 á 66; ídem midd., fair, de 63'50 á 64'50; ídem fully good m., de 61'00 á 62'00; ídem good midd., de 59'00 á 60'00; id. fully midd., de 56'00 á 57'00; Savannah y otros puertos, midd, fair, de 62'00 á 63'00; ídem fully good m., de 59 á 60; ídem good midd., de 57 á 58; ídem fully midd., de 55 á 56; ídem midd, de 52 á 53; Soubougeac, extra, de 00 á 00.

Tren núm 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 4'40 t.
Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos
Llega de París y Medina á las 8'39 noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA
Tren núm. 3 miato
Sale á las 4'55 tarde.
Tren núm. 4 miato
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

1074 LOS NOVIOS

Miguel, que, como hemos visto, fué nombrado por coadjutor del padre Félix.

Disipáronse de esta manera las dulces esperanzas de Lorenzo, y disipándose, no sólo le privaron de todo consuelo, sino que, como siempre sucede, le dejaron en peor estado que antes. Ya para él la contingencia más feliz era hallar á Lucía enferma; por manera que ocupando su ánimo, en lugar de la esperanza presente, el temor aumentado, se asíó Lorenzo de aquel débil hilo, salió de la crujía y se dirigió hacia el paraje de donde venía la procesión. Llegado á la capilla, se puso de rodillas en el último escalón, y aquí dirigió á Dios una súplica, ó por mejor decir, un baturrillo de palabras inconexas, frases interrumpidas, exclamaciones, quejas y promesas, y por fin, uno de aquellos discursos que no se emplean con los hombres, porque éstos no tienen bastante penetración para comprenderlos, ni sufrimiento para escucharlos, ni son bastante generosos para moverse á compasión sin mezcla de menosprecio.

Levantóse de allí algo más animado, dió vuelta á la capilla, y se halló en la otra cru-

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 1075

ja, que aún no había recorrido, y á cuyo frente caía la otra puerta. A los pocos pasos vió á derecha é izquierda la estacada de que le había hablado el padre Cristóbal; pero medió derribada, y de consiguiente con muchas aberturas. Metiéndose Lorenzo por una de ellas, se halló en el cuartel de las mujeres. A poco vió casualmente en el suelo una de aquellas campanillas que llevaban atadas á los pies los monatos con sus correspondientes cintas; y ocurriéndole la idea de que aquel instrumento podía servirle de salvó-conducto en aquel recinto, le recogió, miró alrededor por si alguien le veía, se lo ató al pie y dió inmediatamente principio á sus indagaciones. Empezó á recorrer con la vista, ó por mejor decir, á contemplar otros objetos lastimosos, en parte parecidos, y en parte diferentes de los que ya había contemplado.

Llevaba recorrido ya sin fruto ni contingencia alguna bastante trecho, cuando oyó detrás de sí un *hola* como de persona que le llamaba. Volvió la cabeza y vió á cierta distancia un comisario que levantó las manos señalándole á él, y diciendo á gritos:

—Allá en los cuartos hay necesidad de gen-

Impresiones del día Salamanca-Madrid

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 6.—*Sábado*.—San Juan ante Portam Latinam; San Evodio, Obispo y mártir, y San Lucio, Obispo.

Se reza de San Juan ante Portam Latinam, con rito doble mayor y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa privilegiada del rosario. Al oscurecer todos los días Santo Rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

A las cinco reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis y media de la mañana misa cantada de la Virgen.

Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete de la tarde exposición de la Virgen, rosario y salve Carmelitana.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho de la noche.

San Julián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Remedios. Todos los días a las diez de la mañana exposición de S. D. M., misa solemne y novena. Por la tarde a las cinco completas, sermón que predicará un P. Dominico, novena y reserva.

Clerencia.—A las cinco y media de la mañana ejercicio del mes de Mayo a la Virgen. Por la tarde a las siete rosario, meditación, concluyendo con las rillas cantadas a la Virgen y la letanía lauretana.

Sancti-Spiritus.—Novena al Santísimo Cristo de los Milagros. Desde las cinco de la mañana misas en el altar mayor. A las diez misa minerva y novena. Por la tarde a las siete rosario y novena.

(POR TELEGRAFO)

LOS YANKIS EN FILIPINAS

Madrid 5, 9'15 m.

Números 25 y 26.

Washington.—Telegrafía el general Ottis dando cuenta de la situación actual de las tropas. El general Lawton es dueño de Balanay, y ha conseguido dispersar al enemigo hacia el Norte y apoderarse de sus provisiones. Se han enviado destacamentos para proteger la comunicación por ferrocarril y poder aprovisionar a Malolos.

La destrucción del ferrocarril de Calumpit, obliga a utilizar transportes que dificultan mucho las operaciones.

Varios pueblos reclaman la protección de los yankis contra las violencias de los insurrectos. Al sudeste de Manila contienen el movimiento insurreccional los generales Hale y Ovestine con sus tropas.

LOS POLICOS

Madrid 5, 9'15 m.

Núm. 26.

La prensa de hoy dedica extensos comentarios a la actitud política en que se ha colocado el general López Domínguez de manifiesta desavenencia con la jefatura del Sr. Sagasta.

También censuran los periódicos la componenda electoral entre conservadores y fusionistas para la cuestión de las concejales de Madrid.

D. Ramón María Fernández Lli-mos, honorario.
D. Angel Vázquez de Parga y Blanco, Doctor en Derecho, titular.

Salamanca

El Ayuntamiento ha concedido, según tenía solicitado D. Arturo de la Calle, domiciliado en la calle de San Pablo, número 6, la inclusión en el padrón vecinal, por llevar más de seis meses de residencia en Salamanca.

La sociedad local de Seguros contra incendios ha recibido autorización para que sus representantes puedan usar, en los siniestros, un distintivo que los dé a conocer a las autoridades y bomberos.

Prévios informes favorables de la Comisión correspondiente, ha concedido el Ayuntamiento las licencias que para ejecutar obras solicitaban: don Santiago Marcos, en la casa número 25 de la calle del Dr. Riesco; don Francisco Anta, en la núm. 4 de la del Banzo, y los señores Montero Hermanos, en la fábrica establecida en el núm. 15 de la de San Gregorio.

REGISTRO CIVIL

Día 4

Nacimientos

Pedro Rodríguez Hernández, María López Núñez, Cruz Ardid Fraile, Carmen Jinto Ferri, María Isidra Fernández y Josefa Palomero Rivas.

Defunciones

Félix García González, Isabel Marcos González, Agustina Rodríguez Hernández, Fidel Pablo, Jerónimo de la Iglesia, Luis Bartolomé Iglesias y Jesús de la O

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 5

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 691'72 mm.
Temperatura máxima, al sol, 36'4.
Idem máxima a la sombra, 26'8
Idem mínima, 8'8
Idem a la hora de la observación, 17.
Dirección del viento, N. E. muy flojo.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 5

Fielato de la puerta de Zamora, 375'15 pesetas; idem id. del Paseo de la Estación, 5262,1; id. id. del Puente, 751'09.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, 46 reales fanega; idem rubión, 47 id. id.; id. barbilá, 44 id. id.; centeno, 29, las 90 libras.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

El *Devoto de María*, precioso libro que hemos anunciado, ayer se vende en la librería de Hernández, Rúa 4.

Parece que el proyecto de nuevo puente de hierro sobre el Tormes partiendo frente a la puerta de San Pablo, está próximo a realizarse. Según hemos oído hoy se han recibido órdenes referentes a la construcción de este puente, aun cuando por la importancia del proyecto la consignación de gastos se hará en varios presupuestos.

Las láminas de la Universidad

Aun cuando se haya adoptado como medida general la recogida de las láminas pertenecientes a las Universidades, es lo cierto que la *previsión* del gobierno va encaminada a preparar la desaparición de algunos de los centros de enseñanza superior en España.

¿Le tocará el turno a nuestra Universidad? ¿Quedará la famosa Escuela como recuerdo y monumento histórico? Pronto lo sabremos.

ACADEMIA DE DERECHO

Preparación para todas las asignaturas de la Facultad de Derecho y Grados de Licenciado y Doctor. Convocatoria de exámenes libres del mes de Junio: Repasos. Profesores: D. Angel Vázquez de Parga, D. José Sánchez Bordona y don Domingo Doreste. Plaza de los Bandos, número 2.

Esta tarde saldrá de Madrid para Zaragoza el Ilmo. Sr. Obispo de Barbastro. Mañana celebrará en el Palacio y

continuará su viaje a Barbastro, en donde hará su entrada solemne el domingo.

Hé aquí el texto de los telegramas recibidos con motivo del banquete de anoche, del que hablamos por separado:

Federico Arriaga, Director Contencioso, Madrid.—Doscientos hijos de Salamanca, de todos matices políticos, reunidos, celebrando triunfo Salmantino Lafuente por indicación Diputado capital, acordaron enviar a V. E. la expresión de su júbilo por acertado nombramiento de que ha sido objeto como premio merecido a su laboriosidad, inteligencia y honradez.—*El Alcalde de Salamanca*.

Contestación.—«Recibo con satisfacción vivísima la cariñosa felicitación que en nombre de nuestros queridos paisanos se dignan enviarme, y agradeciéndola con toda mi alma como distinción para mí más apreciada, ofrezco mi modestísima pero incondicional cooperación para todo lo que interese a esa provincia.—*Federico Arriaga*»

El banquete de anoche

Anoche se celebró en uno de los salones del Pasaje, el banquete con que los amigos del Sr. Lafuente pensaban obsequiarle, con motivo de su elección de Senador por esta provincia.

La reunión fué más bien una muestra de amistad, que una manifestación política. Por eso se contaban entre los 150 comensales, personas de todos los partidos y de todas las clases sociales y representantes de la prensa salmantina.

El Sr. Lafuente tomó la palabra para dar las gracias a sus amigos. También hicieron uso de la misma el señor Alcalde de Salamanca y el señor Maldonado y Fernández de Ocampo, a instancias repetidas de los concurrentes. Plácenos mucho hacer constar que en los brindis se hizo intencionada y expresa preterición de la política, abogándose por la administración local honrada e independiente, y ejercida por las personas más idóneas y de más confianza para los administrados. El señor Maldonado, propuso se despachase un telegrama de felicitación al benemérito compatriota, D. Federico Arriaga, quien sin otros padrinos que sus merecimientos, ha sabido elevarse recientemente al elevado puesto de la Dirección general de lo contencioso administrativo. La proposición del diputado por Salamanca fué unánimemente aceptada.

Sentimos no poder transcribir íntegra la lista de los asistentes al banquete, por ser incompatible con el hueco de que disponemos.

Más telegramas

EL PAPA

Madrid 5, 10'45 m.

Núm. 52.

Roma.—El Papa ha recibido a un periodista francés.

Dijole que la iglesia ninguna repugnancia tiene por el régimen republicano, pues es indiferente la forma de gobierno cuando las leyes no se oponen a la religión.

LOS TRIBUNALES DE HONOR

Madrid 5, 10'45 m.

Número 52.

Asegura *La Reforma* de hoy, que se ha acordado no volver a reunir tribunales de honor desde coronel para abajo hasta que se juzgue de generales de división para arriba.

VISITAS.—FIRMA.—LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Madrid 5, 1'30 t.

Núm. 85.

Han cumplimentado a la Reina los señores Abarzuza y Bermejo.

A la firma ha estado el ministro de Fomento.

El lunes se inaugurará la exposición de Bellas Artes.

Asistirán los Reyes y el cuerpo diplomático.

Salieron los soldados para Extremadura a la extinción de la langosta.

LOS PLANES DE POLAVIEJA

Madrid 5, 1'45 t.

Número 68.

Muchos generales elogian las declaraciones del Marqués de Polavieja sobre los presupuestos de guerra.

Todos los días, observan los generales, se ven turistas ingleses tomando notas en Algeciras y pidiendo explicaciones de las defensas de la plaza.

La escuadra inglesa hace también frecuentes excursiones a la Coruña, Vigo y Villagarcía. Y se ha elevado a 17.000 los hombres de la guarnición en Gibraltar y es imposible que se haya hecho para estar inactivos.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 5, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior	68'40
Idem fin de mes	68'40
Idem exterior	70'80
Idem deuda amortizable	72'75
5 por 100 de Aduanas	94'85
Billetes hips. de Cuba, 1886	66'00
Idem, id. de id., 1890	56'90
Empréstito de Filipinas	75'75
Acciones del Banco de España	418'00
Idem de la C.ª A. de tabacos	274'75
París a ocho días vista	19'15
Cambios sobre Londres	00'00
Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.	70'25

MENCHETA.

CAFÉ DE LAS CUATRO ESTACIONES

Concierto de guitarra, bandurria y laúd para esta noche a las nueve

PROGRAMA

- 1.º *Mazantini*, paso doble. N.
- 2.º *Moraima*, capricho árabe. Espinosa.
- 3.º *Alb rada galle ga*. P. Veiga.
- 4.º *Cavalleria rusticana*, fantaisía. P. Mascagni.
- 5.º *Todo amor*, polka. Zabalza.
- 6.º *La Dolores*, jota. Bretón.

Causa de las deformidades humanas

La causa de la mayoría de las deformidades del cuerpo humano puede hallarse en la insuficiente asimilación del alimento durante la época del crecimiento.

Por supuesto, que no nos referimos a las deformidades algunas veces heredadas, sino a esas imperfecciones de los organismos débiles y enfermos. Cuando los niños están creciendo, necesitan alimento para el desarrollo de los huesos, tanto como para crear carnes sanas. El cerebro, lo mismo que todo órgano vital, requiere estar bien nutrido para poderse desarrollar con perfección; hay un solo medio por el cual el crecimiento se hace con toda perfección, y éste es dando a la sangre alimentos apropiados para el desarrollo natural.

Una de las virtudes de la Emulsión Scott como remedio para los niños, es la feliz combinación de los hipofosfatos de cal y sosa perfectamente amalgamados con el aceite de hígado de bacalao.

Los hipofosfatos mantienen el cerebro, estimulan el apetito, enlozan los nervios y facilitan material para el desarrollo de los huesos, mientras que el aceite de hígado de bacalao nutre la parte muscular y carnosa del cuerpo.

El resultado de tomar la Emulsión Scott, es que los niños reciben de ella un alimento provechoso que a veces no obtienen por otro medio, y siempre se verá el aumento de carnes, fuerza y solidez de los huesos al poco tiempo después de tomar esta poderosa medicina.

Si todas las madres conociesen los beneficios de la Emulsión Scott, nunca dejarían de estar provistas de esta preparación para sus niños. Nuestras palabras están apoyadas por el Dr. D. Manuel Alamán Biscarri, de Jerez de la Frontera.

D. Manuel Alamán Biscarri, Ginecóputa y Paidópata, Jerez de la Frontera.

Científico, que hace bastantes años tengo empleado la Emulsión Scott, y ni una vez he tenido que arrepentirme de su uso, pues es el medicamento que mejor tolera el estómago, y más grato es al paladar de los niños.

Respecto a sus indicaciones, son múltiples, pero en todos aquellos afectos cuya manifestación más capital es la deficiencia en la energía funcional de los órganos, es insustituible por sus buenos resultados. Yo tengo la convicción de que entre las preparaciones farmacológicas tónicas y de acción sobre el aparato respiratorio es sin duda alguna la mejor; nunca me cansaré de recomendarla.

— DR. MANUEL ALAMAN. — Enero 7 1896.

Edición de la capital

Imp de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

